

Poder Judicial de San Luis

ADM 3282/17

"NOVILLO, RAUL ANTONIO S/ INSCRIPCION COMO PERITO CONTADOR"

AUTO INTERLOCUTORIO N° 125-STJSL-SA-2018.-

SAN LUIS, TREINTA de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La renuncia como PERITO de Oficio en la Especialidad de CONTADOR PÚBLICO presentada por el SR. NOVILLO, RAÚL ANTONIO, inscripto al Tomo II, Folio 241, N° 540, para actuar en la Primera Circunscripción Judicial, en razón de haber sido designado como Jefe del Subprograma de Auditoría dependiente de Contaduría General de la Provincia del Ministerio de Hacienda Pública y debiendo cumplir funciones mañana y tarde y sin contar con tiempo para las tareas inherentes al peritaje. Por ello:

SE RESUELVE: I) HACER LUGAR a la solicitud de RENUNCIA como PERITO de OFICIO en la especialidad de CONTADOR PÚBLICO presentada por el SR. NOVILLO, RAÚL ANTONIO D.N.I. N° 11.914.255 inscripto al Tomo II, Folio 241, N° 540, para actuar en la Primera Circunscripción Judicial a partir del 01/01/2018

II) Tómese razón en el sistema de gestión informática y comuníquese a todas las dependencias judiciales

HÁGASE SABER Y REGÍSTRESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALAN, CARLOS ALBERTO COBO y JAVIER SOLANO AYALA, Presidente de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial. No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/17.-